

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL
BOGOTÁ D.C.**



Bogotá DC., diecinueve (19) de abril de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO No. 11001 40 03 035 2017 00814 00

Al escrito que precede, el Despacho no habrá de darle curso, como quiera que el peticionario no tiene calidad alguna reconocida dentro del asunto de la referencia. Adicionalmente, el desistimiento tácito, verificado el expediente, no tiene cabida en el presente expediente.

Notifíquese,

La Jueza,

A large, bold, black handwritten signature in cursive script, appearing to read 'D. Zamora', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'DEISELISABETH ZAMORA HURTADO' is printed in a bold, black, sans-serif font.

DEISELISABETH ZAMORA HURTADO

JUZGADO 35 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

La anterior providencia es notificada por anotación en
Estado No. 57 de fecha 20 de abril de 2021.

SANDRA ROCÍO SABOGAL PELAYO
Secretaria

DS